

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
COMPAÑIA COINSPECT C.A

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2015, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle E16 De las Alondras Y Los Cactus N46 86 de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "COMPAÑIA COINSPECT C.A." Con los siguientes socios asistentes:

- Ramón Alcívar, por sus propios derechos en su calidad de propietario de 600 acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 75% de participaciones.
- María de Lourdes Prieto, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 200 acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 25% de participaciones.

Hallándose reunidos los accionistas y representado por tanto el 100% de la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día de acuerdo a lo que establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Actúan como Presidente el señor Ramón Alcívar y como secretario la señora María de Lourdes Prieto. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% de la totalidad del capital social, se declara instalada la sesión los socios asistentes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Reparto de utilidades de conformidad con la ley.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar los Balances General y de Resultados 2014

Toma la palabra la Gerente General el Sr. Ramón Alcívar y pone en consideración su informe correspondiente al año 2014. Los socios conocen y aprueban sin observaciones el informe del Gerente General.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Los socios conocen y

aprueban sin observaciones los balances presentados correspondientes al año 2014

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los socios presentes en la sesión.

Se levanta la sesión a las 18H30, firmando para constancia los socios asistentes (Presidente y secretaria).



---

Ramón Alcívar  
Presidente - socio

---

Ma. de Lourdes Prieto  
Secretaria - socia

